



JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - PARANA

El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. LUCILA DEL HUERTO CERINI, en los autos caratulados "LAFERRARA CAYETANO MONTERO BERNABELA ROSALVINA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 346/194, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a MARIA INES DIAZ, MI N° 13.093.596, para que se presente en autos a acreditar y a hacer valer sus derechos. Déjese constancia que el presente edicto se publica en el Boletín Oficial de la República Argentina atento a que la premencionada se domicilia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según lo informó la Secretaría Electoral a fs. 106/107 vta.- Publíquese por tres días.- Paraná, 01 de abril de 2019.- Juan Carlos Coglionesse, Juez

e. 16/05/2019 N° 32693/19 v. 20/05/2019

Fecha de publicacion: 17/05/2019

